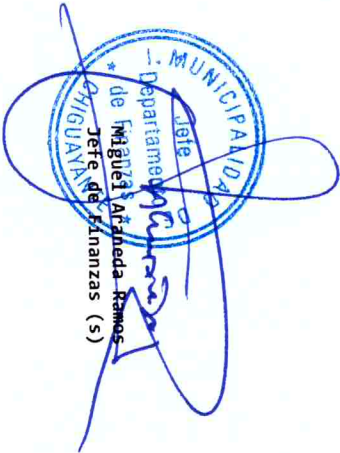


EVALUACION ADMINISTRATIVA 2771-4-1117 "ARRIENDO DE CONTENEDORES, MARZO 2017"

Presupuesto Disponible \$ 2.300.000.- Impuesto Incluido.

ITEM	NOMBRE OFERENTES	RUT OFERENTES	Formato A Oferta Economica	Formato B Especificaciones Tecnicas	Formato C Declaracion Jurada simple	Copia de Patente	Monto total ofertado	RESULTADO
1	SOLUCIONES MODULARES Y ESTRUCTURALES LTDA.	77.003.950-9	SI	SI	SI	SI	\$ 1.956.360	SI cumple





EVALUACION TECNICO-ECONOMICO 2771-4-L117 "ARRIENDO DE CONTENEDORES, MARZO 2017"

Presupuesto Disponible \$ 2.300.000.- Impuesto incluido.

ITEM	Ofertas	Rut Oferente	Precio	Descripción de calidad técnica	Plazo de entrega	Total	Patente Municipal	Valor total Ofertado	Resolución
			40%	25%	35%	100%			
1	SOLUCIONES MODULARES Y ESTRUCTURALES LTDA.	77.003.950-9	1 0,40	1 0,25	1 0,35	1,00	SI	\$ 1.956.360	Unica Oferta, satisface los intereses municipales

Rodrigo Flores Cisternas
Director Adm. y Finanzas (s)

Marco Muñoz Castro
Director de Tránsito y Transporte Público(s)



ACTA DE PROPUESTA ADJUDICACION

Con fecha 01 de Febrero del 2017, la Dirección de Administración y Finanzas a través de su centro de compras Unidad de Adquisiciones, propone la adjudicación de la Licitación núm. 2771-4-L117, que corresponde a la orden de pedido Interno N° 1.195 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, por arriendo de contenedores, indica lo siguiente:

De acuerdo a aprobación de bases y otros antecedentes del Decreto Alcaldicio N° 138 de fecha 23.01.2017, se propone adjudicar a la Empresa **SOLUCIONES MODULARES Y ESTRUCTURALES LTDA.** Rut. 77.003.950-9, por un monto total de \$ 1.956.360.-, impuesto incluido.

Se emite la presente acta de propuesta de adjudicación según los siguientes criterios:

1. De la oferta aceptada de la licitación 2771-4-L117, según consta en el cuadro de evaluación administrativa emitida por la Dirección de Administración y Finanzas de fecha 01.02.2017, el oferente cumple con evaluación administrativa, por consiguiente pasa a la evaluación técnica.
2. El monto de la propuesta económica se encuentra dentro del presupuesto disponible para adjudicación, de acuerdo a lo indicado en las bases.
3. Cumple con los requerimientos técnicos, solicitados en las bases.
4. El plazo de entrega es de 05 días corridos, el cual satisface los intereses municipales.

Según lo anterior, Firman:

Comisión Técnica:



Rodrigo Flores Cisternas
Director de Adm. y Finanzas (s)



Marco Muñoz Castro
Director de Tránsito y Transporte Público (s)

Comisión Administrativa:



Miguel Aráez Ramos
Jefe de Finanzas (s)



Ingrid Molina Maldonado
Encargada de Adquisiciones (s)

CHIGUAYANTE, 01 de Febrero del 2017.

MAR/imm.



DECRETO N° 241.-

CHIGUAYANTE, 07 FEB 2017

VISTOS:

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 11 de fecha 23.01.2017, de la Dirección de Adm. y Finanzas; Orden de pedido interno N° 1.195, de fecha 11.01.2017, de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; Bases administrativas especiales; Decreto Alcaldicio N° 138 de fecha 23.01.2017, que aprueba bases administrativas y otros antecedentes; Licitación pública N° 2771-4-L117 denominado "Arriendo de contenedores, Marzo 2017"; Cuadro de ofertas recibidas; Cuadro de evaluación administrativa, de fecha 01.02.2017; Cuadro de evaluación técnica, de fecha 01.02.2017; Acta Propuesta Adjudicación de fecha 01.02.2017; Oferta del proveedor: **SOLUCIONES MODULARES Y ESTRUCTURALES LTDA.** Rut. **77.003.950-9**, por un monto total de \$ **1.956.360.-** impuesto incluido, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Acéptese la oferta y adjudíquese el servicio a través de la Licitación Pública 2771-4-L117 denominado "Arriendo de contenedores, Marzo 2017" a la empresa **SOLUCIONES MODULARES Y ESTRUCTURALES LTDA.** Rut. **77.003.950-9**, por un monto total de \$ **1.956.360.-** impuesto incluido.

2.- Destínese el servicio de Arriendo de contenedores, Marzo 2017, a la Dirección de Tránsito y Transporte Público.

3.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, al ítem: 22.09, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.



MIGUEL GUERRERO MALDONADO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANDRES PARRA SANDOVAL
ALCALDE (S)

APS/MGM/REC/MAR/MM/imm.

Distribución:

- ☐ Alcaldía.
- ☐ Administrador Municipal.
- ☐ Dirección Jurídica.
- ☐ Dirección de Control.
- ☐ Secretaría Municipal.
- ☐ Dirección de Tránsito y Transporte Público.
- ☐ Dirección de Administración y Finanzas.
- ☒ Archivo Adquisiciones.

